

ACUERDO n.º 037 DE 2023
21 de Febrero

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Laureado*” al trabajo presentado por JESÚS ANDRÉS ARRIETA VILLAMIZAR, estudiante de la Maestría Matemática Aplicada

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que el profesor Guillermo Alfonso González Villegas, Coordinador de la Maestría en Matemática Aplicada de la Escuela de Física, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ al trabajo titulado “*Influencia de la polarización magnética en la dinámica del plasma en el jet de la radiogalaxia M87*”, elaborado por Jesús Andrés Arrieta Villamizar, estudiante de la Maestría en Matemática Aplicada, dirigido por el profesor Fabio Duván Lora Clavijo y codirigido por el profesor Oscar Mauricio Pimentel Díaz.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que los evaluadores del proyecto de grado, profesores Jose María Martí Puig y Sergio Mendoza Ramos, recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo referido en el literal a), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 83 del Reglamento General de Posgrado, en virtud a que el trabajo reúne las siguientes condiciones:
 - El jurado calificador del trabajo de grado expresó en su concepto la recomendación de otorgar la distinción de “trabajo de grado Laureado”.
 - Publicación de tres (3) artículos en categoría A1, acorde a Publindex – Colciencias.
 - Participación en una (1) ponencia internacional.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ al trabajo titulado “*Influencia de la polarización magnética en la dinámica del plasma en el jet de la radiogalaxia M87*”, elaborado por JESÚS ANDRÉS ARRIETA VILLAMIZAR, estudiante de la Maestría en Matemática Aplicada, dirigido por el profesor Fabio Duván Lora Clavijo y codirigido por el profesor Oscar Mauricio Pimentel Díaz.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Escuela de Física.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los veintiún (21) días de mes de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO
Vicerrector Académico


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,